

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

- 8230** *Resolución de 29 de abril de 2009, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publican los Acuerdos referidos a calendario laboral, tablas salariales y el detalle del personal que incluye el Convenio colectivo de Transportes Ferroviarios Especiales, S.A.*

Visto el texto de los Acuerdos referidos a calendario laboral, tablas salariales y el detalle del personal que incluye el Convenio colectivo de la empresa Transportes Ferroviarios Especiales, S.A. (Transfesa) (código de Convenio n.º 9005072), que fue suscrito con fecha 22 de enero de 2009, de una parte, por los designados por la Dirección de la empresa, en representación de la misma, y de otra, por el Comité Intercentros, en representación de los trabajadores, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90, apartados 2 y 3, del Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, y en el Real Decreto 1040/1981, de 22 de mayo, sobre registro y depósito de Convenios Colectivos de trabajo,

Esta Dirección General de Trabajo resuelve:

Primero. Ordenar la inscripción de los citados Acuerdos en el correspondiente Registro de este Centro Directivo, con notificación a la Comisión Negociadora.

Segundo. Disponer su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 29 de abril de 2009.—El Director General de Trabajo, José Luis Villar Rodríguez.

ACUERDOS REFERIDOS A CALENDARIO LABORAL, TABLAS SALARIALES Y EL DETALLE DE PERSONAL QUE INCLUYE EL CONVENIO COLECTIVO DE TRANSPORTES FERROVIARIOS ESPECIALES, S. A.

Anexo I

Calendario laboral para el año 2009

1/1/2009	Año Nuevo.
4/10/2009	Viernes Santo.
5/1/2009	Fiesta del trabajo.
8/15/2009	Asunción.
10/12/2009	Fiesta Nacional.
12/8/2009	La Inmaculada Concepción.
12/25/2009	Natividad.

Comunidad de Madrid

2009

1/6/2009	Epifanía.
3/19/2009	San José.
4/9/2009	Jueves Santo.
5/2/2009	Fiesta Comunidad.
6/11/2009	Corpus Christi.

Fiestas locales

5/15/2009	Fiesta Madrid.
11/9/2009	Almudena.

Aragón

2009

1/6/2009 Epifanía.
4/9/2009 Jueves Santo.
23/04/2009 Día de Aragón.
02/11/2009 Lunes siguiente Todos los Santos.
07/12/2009 Lunes siguiente Día de la Constitución.

Fiestas locales

24/08/2009 San Bartolomé.
24/12/2009 Santa Bárbara.

Navarra

2009

1/6/2009 Epifanía.
3/19/2009 San José.
4/9/2009 Jueves Santo.
13/04/2009 Lunes de Pascua.
25/07/2009 Santiago.

Fiestas locales

7/7/2009 San Fermín.
12/3/2009 San Francisco Javier.

Comunidad de Castilla y León

2009

1/6/2009 Epifanía.
3/19/2009 San José.
4/9/2009 Jueves Santo.
23/04/2009 Fiesta Comunidad.
02/11/2009 Lunes siguiente Todos los Santos.

Fiestas locales de Palencia

02/02/2009 N. S. de la Calle.
02/09/2009 San Antolín.

Fiestas locales Valladolid

13/05/2009 San Pedro Regalado.
08/09/2009 Virgen San Lorenzo.

Cataluña

2009

1/6/2009 Epifanía.
13/04/2009 Lunes de Pascua.
24/06/2009 San Juan.
11/09/2009 Fiesta Comunidad.
06/12/2009 San Esteban.

Fiestas locales

01/07/2009 Segunda Pascua.
24/09/2009 Santa Mercedes.

Port-Bou (Gerona)

2009

1/6/2009 Epifanía.
13/04/2009 Lunes de Pascua.
24/06/2009 San Juan.
11/09/2009 Fiesta Comunidad.
06/12/2009 San Esteban.

Fiestas locales

07/01/2009 Fiesta Invierno.
24/07/2009 Fiesta Verano.

Irún (País Vasco)

2009

1/6/2009 Epifanía.
3/19/2009 San José.
4/9/2009 Jueves Santo.
13/04/2009 Lunes de Pascua.
25/07/2009 Santiago.

Fiestas locales

30/06/2009 San Marcial.
7/21/2009 San Ignacio de Loyola.

Comunidad Valenciana

2009

1/6/2009 Epifanía.
3/19/2009 San José.
4/9/2009 Jueves Santo.
13/04/2009 Lunes de Pascua.
09/10/2009 Fiesta Comunidad.

Fiestas locales

13/07/2009 Fiesta Almusafes.
7/16/2009 Fiesta Almusafes.

Anexo II

Nivel	Salario base – Euros	Plus Convenio – Euros	Sal. B.+ P. Conv. por 16 pagas – Euros	Grupo cotiz. Seg. Social	Epígrafe accidentes
1	546,00	50,00	9.536,00		
2	546,00	50,00	9.536,00		
3	627,90	64,89	11.084,62	6	111
4	627,90	64,89	11.084,62	7	113
5	682,50	113,20	12.731,18	6	111
6	716,63	118,34	13.359,48	6	111
7	752,46	356,56	17.744,26	4	111
8	790,08	245,82	16.574,45	5	113
9	829,58	496,09	21.210,72	5	113
10	871,06	540,19	22.580,06	5	113
11	914,62	663,51	25.249,95	5	113
12	960,35	789,30	27.994,30	2	113
13	1.008,36	874,12	30.119,75	2	113
14	1.058,78	939,97	31.979,99	2	113
15	1.111,72	1.002,83	33.832,74	2	113
16	1.167,31	1.142,14	36.951,07	1	113
17	1.225,67	1.448,25	42.782,71	1	113

Anexo III

Detalle del personal que incluye el Convenio de Transportes Ferroviarios Especiales, S.A., en las distintas provincias

Centro de trabajo	Total trabajadores
Barcelona	11
Gerona (Port-Bou)	6
Guipúzcoa (Irún)	5
Madrid	66
Navarra (Pamplona)	3
Palencia	10
Valencia	63
Zaragoza	42
Total	206